

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 565 785**

51 Int. Cl.:

**A47D 15/00**

(2006.01)

12

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.04.2010** **E 10770453 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.01.2016** **EP 2424394**

54 Título: **Manta de envolver**

30 Prioridad:

**01.05.2009 US 434433**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**06.04.2016**

73 Titular/es:

**TRIBORO QUILT MANUFACTURING  
CORPORATION (100.0%)**

**172 South Broadway  
White Plains, NY 10605, US**

72 Inventor/es:

**KAPLAN, JOEL;  
KAPLAN, ALVIN;  
WHITE, RICHARD;  
ASHWORTH, DEBORAH y  
DAUGHERTY, JONATHAN**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

ES 2 565 785 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Manta de envolver

### Antecedentes de la invención

#### 1. Campo de la invención

La presente invención se refiere a sábanas y mantas para la cuna o cama de un bebé, y más particularmente a una manta de envolver.

#### 2. Descripción de la técnica relacionada

5 Hay una diversidad de mantas y colchas de bebé, para bebés, presentes en la técnica. En el pasado muchos diseños funcionaban solamente para mantener a un bebé caliente mientras duerme. Hoy se sabe mucho más acerca de las pautas de sueño y la seguridad del sueño del bebé. La preocupación por la calidez del bebé es ahora compartida con la preocupación por la comodidad y la seguridad del bebé. Algunos bebés con frecuencia cambian de posición mientras duermen, por lo que es deseable preparar el entorno de sueño de un bebé lo más libre posible de los peligros de asfixia, mientras al mismo tiempo se garantiza que el bebé se mantiene en una posición de sueño segura.

Una consideración adicional en el diseño de ropa de cama de bebé es el Síndrome de Muerte Súbita del Lactante (SMSL), en el que un bebé aparentemente sano morirá en una cuna sin razón aparente. Si bien las causas del SMSL continúan siendo, de alguna forma, un misterio, se cree que dormir en posición decúbite prono puede aumentar la probabilidad de SMSL. Un dispositivo para mantener al bebé en posición decúbite supino mientras duerme es, por lo tanto, deseable.

La patente de EE.UU. No. 2.677.834 describe una manta de cuna que está asegurada al lado de una cuna con sujetadores complementarios de presión. La manta también contiene una única correa a lo largo del margen superior de la manta para asegurar un bebé a la manta. Esta invención mantendrá una manta asegurada en su conexión con la cuna, pero, a diferencia de la presente invención, utiliza sólo una única correa para asegurar al bebé debajo de la manta. Además, la manta no está unida a la sábana de cuna.

Otros diseños, tales como las patentes de EE.UU. Nos. 3.845.513 y 4.202.052, describen cada una prendas adaptadas que están cosidas a sábanas de cuna para restringir los movimientos de los bebés. La patente '513 muestra una manta saco de dormir asegurada a una sábana de ropa de cama, estando el bebé asegurado en el saco de dormir por un retenedor tipo pañal con solapas inferiores con botones y por una cremallera de cierre hacia abajo. La patente '052 muestra una sábana con un pliegue central que tiene una abertura definida en el mismo a la cual una chaqueta puede estar unida, estando la chaqueta asegurada alrededor del bebé por lo que parecen ser sujetadores de presión o de botones. No se muestra ninguna manta. Los bebés deben ser manipulados para ser asegurados en estas invenciones tipo prenda, lo cual a menudo despierta al bebé cuando él o ella está siendo puesto en la cama, un efecto secundario altamente indeseable.

La patente de EE.UU. No. 6.301.729 describe un dispositivo de ropa de cama diseñado para prevenir el SMSL. Es un dispositivo manta a modo de bolsa que asegura un bebé entre un borde de la bolsa y un colchón. Sin embargo, este dispositivo de ropa de cama no asegura un bebé de la misma manera que la presente invención.

Otros varios dispositivos relacionados se muestran en las referencias relacionadas de las patentes de EE.UU. Nos. Des. 355.068; 429.894; 857.507; las patentes de EE.UU. Nos. 1.964.271; 2.277.751; 2.342.069; 2.423.392; 2.481.741; 2.503.427; 2.563.501; 2.596.547; 2.702.385; 3.034.132; 3.521.309; 3.739.399; 2.702.385; 3.034.132; 3.521.309; 3.739.399; 3.845.513; 3.848.281; 3.854.156; 3.987.505; 4.199.830; 4.172.300; 4.445.242; 4.597.121; 4.627.363; 4.688.282; 4.783.866; 4.839.934; 4.858.259; 4.878.258; 4.887.326; 4.897.885; 4.937.904; 5.046.204; 5.084.929; 5.148.560; 5.168.590; 5.243.724; 5.297.304; 5.367.731; 5.400.803; 5.439.008; 5.488.746; 5.557.817; 5.572.757; 5.722.094; 5.722.084; 5.852.827; 5.950.261; 5.996.147; 6.009.576; 6.052.850; 6.105.168; 6.243.896; 6.266.832; 6.286.163; 6.301.729; 6.415.442; 6.499.165; 6.631.528; 6.662.390; 6.681.422; 6.817.048; 6.848.131; 6.857.146; 6.868.566; 7.043.783; 7.150.054; 7.181.789; 7.337.482; 7.370.377; la solicitud de patente de EE.UU. No. de Serie 2007/0061968; el documento de patente W.I.P.O. No. WO93/17606; el documento de patente Suiza No. CH 658.177; el documento de patente de Gran Bretaña No. GB 927094; y un artículo titulado "Cintas de nylon auto-adherente" en el periódico de la AMA, el 18 de octubre de 1958. Cada una de estas referencias relacionadas ha sido considerada con respecto a uno o más de los casos relacionados del inventor, como presentadas en las solicitudes con referencias cruzadas anteriormente mencionadas.

US 2004/0019969 describe una manta de envolver que comprende retenedores de brazos para sostener los brazos de un bebé contra y paralelos al torso del bebé.

50 Por lo tanto, es deseable tener un producto de ropa de cama de bebé que sirva para mantener a un bebé cubierto y caliente, esté tan libre como sea posible de los peligros de asfixia, sea fácil de usar, sea ajustable e impida a un bebé moverse hacia la posición de sueño decúbite prono, mientras aún permita un cierto movimiento al bebé.

Ninguna de las invenciones y patentes anteriores, tomadas ya sea de forma individual o en combinación, parece describir la presente invención según se reivindica.

### Resumen de la invención

De acuerdo con la invención, se proporciona una manta de envolver según se reivindica en la reivindicación 1.

Las características preferidas de la invención se exponen en las reivindicaciones dependientes.

- 5 Las características de la presente invención serán fácilmente evidentes tras una revisión adicional de la siguiente memoria descriptiva y dibujos.

### Breve descripción de los dibujos

La FIG. 1 es una vista en perspectiva de una manta de envolver de acuerdo con una forma de realización de la invención, con un bebé asegurado en la manta.

La FIG. 2 es una vista superior de una manta de envolver de acuerdo con una forma de realización de la invención.

- 10 La FIG. 3 es una vista superior de una manta de envolver en uso en una posición.

La FIG. 4 es una vista superior de una manta de envolver en uso en otra posición.

La FIG. 5 es una vista superior de una manta de envolver en uso en aún otra posición.

La FIG. 6 es una vista superior de una manta de envolver en uso en otra posición.

La FIG. 7 es una vista inferior de una manta de envolver en una posición.

- 15 La FIG. 8 es una vista inferior de una manta de envolver en otra posición.

La FIG. 9 es una vista superior de una manta de envolver en uso en otra posición

Los mismos caracteres de referencia denotan siempre características correspondientes en todos los dibujos adjuntos.

### Descripción detallada de las formas de realización preferidas

- 20 Una forma de realización de la presente invención que incluye una manta 170 de envolver a un bebé de forma segura con un dispositivo 222 de fijación al colchón, se muestra en la FIG. 1. Vistas adicionales de la manta 170 de envolver de la FIG. 1 se muestran en las FIGS. 2-9 según se explica a continuación. En la FIG. 2, la manta 170 de envolver está mostrada en una posición abierta y extendida de forma plana, con únicamente una superficie 172 frontal de la manta 170 de envolver visible. En un extremo 176 superior de la manta 170, está dispuesto un reposacabezas 180 que está configurado para sostener la cabeza de un bebé cuando se coloca en la manta. El
- 25 reposacabezas 180 puede tener una forma de rosquilla, como se muestra, o puede tener otra forma, tal como un triángulo, cuadrado, trapecio, pentágono, hexágono, octágono o una pareja de líneas separadas, que se asemejan a un signo igual. La forma de rosquilla del reposacabezas 180 permite colocar al bebé con precisión en la manta 170 de envolver, proporcionando así una referencia para la colocación adecuada del bebé dentro de la manta 170 de envolver. Además, el reposacabezas 180 reduce la tensión en la parte posterior de la cabeza del bebé, lo que
- 30 reduce la probabilidad de que la cabeza del bebé se aplane (conocido como Plagiocefalia). El reposacabezas 180 puede estar constituido de un material blando y anatómico. Por ejemplo, el reposacabezas 180 podría incluir un material de tela lleno de relleno, o un núcleo de espuma. Otros materiales ejemplares que se pueden usar en el reposacabezas incluyen un relleno de fibra de poliéster, plumas, látex, silicona, y otros materiales de relleno adecuados.

- 35 Una bolsa 182 se incluye en un extremo 178 inferior de la manta 170 de envolver. La bolsa 182 está configurada para contener las piernas del bebé cuando el bebé está envuelto en la manta. La bolsa 182 se puede constituir a partir de una segunda pieza de material textil colocado en la superficie 172 frontal de una primera pieza de material textil que constituye el cuerpo 184 de la manta de envolver. La segunda pieza de material textil puede entonces estar unida alrededor de su lado y bordes inferiores a la primera pieza de material textil, por ejemplo mediante
- 40 cosido, unión térmica o con un adhesivo. Alternativamente, el cuerpo 184 de la manta 170 de envolver y la bolsa 182 se pueden hacer de una única pieza de material textil, estando la bolsa 182 constituida de una parte extendida del material textil que se dobla y a continuación se une a la superficie 172 frontal del cuerpo 184. Por ejemplo, la parte extendida podría extenderse hacia abajo, y ser doblada hacia arriba y unirse en ambos de sus lados para constituir la bolsa 182. Además, la parte extendida podría extenderse hacia un lado del cuerpo 184 y ser unida en la parte
- 45 inferior y en el lado opuesto para constituir la bolsa 182. Con el fin de insertar el bebé en la bolsa 182, como se muestra en la FIG. 3, la parte superior de la bolsa 182 se puede doblar hacia abajo para facilitar el acceso al interior de la bolsa. Con el fin de asegurar la bolsa 182 sobre el bebé, se pueden incluir sujetadores 185 en uno cualquiera o

en ambos lados de la bolsa 182. Cuando los sujetadores 185 están cerrados, la bolsa se mantiene en una posición erecta sobre el bebé. Como un ejemplo, los sujetadores 185 pueden ser de presión o salto elástico.

La FIG. 3 muestra un bebé colocado en la manta 170 de envolver con su cabeza colocada sobre el reposacabezas 180 y sus piernas colocadas dentro de la bolsa 182. En funcionamiento, después de que el bebé se coloca en esta posición, correas 186, 188 interiores, izquierda y derecha, son aplicadas como envoltura alrededor del bebé para mantenerlo firmemente en su lugar con respecto a la manta 170 de envolver, como se muestra en la FIG. 4. Las correas 186, 188 interiores pueden estar configuradas, como se muestra en la FIG. 4, para ser aplicadas como envoltura alrededor del torso del bebé, con los brazos del bebé libres de las correas interiores. Las correas interiores ayudan a la estabilidad segura adecuada del bebé dentro de la manta de envolver y aseguran que el bebé no pueda deslizarse hacia abajo en la manta de envolver aplicada. Cuando se combina con el reposacabezas 180, todos estos elementos ayudan a colocar al bebé en una posición deseada dentro de la manta de envolver. En la forma de realización representada, hay dos correas 186 y 188 interiores, cada una de las cuales se aplica alrededor del torso del bebé, envolviéndolo. Un lado frontal de la correa izquierda 186 incluye un primer sujetador 190 de la correa (mostrado en la FIG. 3) y un lado posterior de la correa derecha 188 incluye un segundo sujetador de la correa. Los correspondientes sujetadores primero y segundo pueden estar constituidos de material de ganchos y bucles. Además de las correas 186 y 188 interiores, izquierda y derecha, la manta 170 de envolver también puede incluir correas de hombro interiores para proporcionar una mayor seguridad del bebé. En una forma de realización alternativa a la que se muestra, puede ser incluida una única correa interior. La correa interior única puede extenderse desde un lado del bebé, ser aplicada sobre el bebé, envolviéndolo, y ser fijada a la parte 172 frontal de la manta en el otro lado del bebé. El lado unido de la correa interior, o correas 186, 188, puede coserse, por ejemplo.

Otro sujetador 204 puede ser incluido en una punta 206 inferior de la bolsa 182, como se muestra en la FIG. 3. El sujetador 204 se puede utilizar para doblar hacia arriba el extremo 178 inferior de la manta de envolver. En consecuencia, el extremo 178 inferior se puede ajustar para adaptarse a la longitud del bebé. En una forma de realización, el sujetador 204 puede ser un trozo de material de ganchos y bucles. La parte superior de la bolsa 182 puede incluir un trozo 208 correspondiente de material de ganchos y bucles. Por lo tanto, el extremo 178 inferior de la manta se puede plegar hacia arriba y el sujetador 204 puede ser fijado al trozo 208, como se muestra en la FIG. 5. El sujetador 204 no se limita a material de ganchos y bucles y puede adoptar otras formas. Por ejemplo, el sujetador 204 podría incluir un ojal de botón, con la parte superior de la bolsa 182 incluyendo una línea de botones. En consecuencia, la bolsa 182 podría doblarse en una variedad de diferentes alturas y fijarse a cualquiera de los botones utilizando el ojal 204 de botón.

Las FIGS. 4 y 5 ilustran que los lados de la manta 170 de envolver están constituidos en la forma de alas 192 y 194, las cuales se extienden desde una parte 196 central de la manta. Los lados 192 y 194 están configurados para aplicarse, envolviéndolo, alrededor del bebé, con la correa interior o correas 186, 188 interiores retenidas debajo de los lados, como se muestra en la FIG. 6. Un primer lado se aplica alrededor del bebé en una dirección y el otro lado se aplica alrededor de ambos, el bebé y el otro lado, en una segunda dirección. Como resultado, el bebé puede estar firmemente envuelto dentro de la manta 170 de envolver, de manera que todos sus miembros están envueltos dentro de la manta. Los dos lados 192, 194 pueden mantenerse en su lugar alrededor del bebé con un sujetador 198. En la forma de realización mostrada, el sujetador 198 puede tener la forma de una lengüeta que se extienda desde un borde del lado 194 derecho de la manta 170 de envolver. El sujetador 198 puede incluir una parte de un par 200 de sujetadores, por ejemplo de material de ganchos y bucles, como se muestra en la FIG. 4. Un lado posterior de la manta de envolver 170 puede incluir una parte correspondiente de un par 202 de sujetadores. La parte 202 del par de sujetadores en el lado posterior de la manta de envolver puede ser sustancialmente mayor que la parte 200 del par de sujetadores en la lengüeta, lo que permite un ajuste fácil del apriete de la manta de envolver.

La manta 170 de envolver también puede incluir un compartimento 208 adyacente al lado 174 posterior de la manta de envolver y adaptado para retener una almohadilla 210, como se muestra en la FIG. 7. La almohadilla 210 proporciona un cojín para el bebé que puede añadir comodidad adicional cuando la manta 170 de envolver se utiliza sobre una superficie para dormir, o puede servir para actuar como una superficie para dormir por sí misma. La almohadilla 210 puede incluir un relleno suave contenido dentro de una funda, o puede estar constituido de un material de espuma. El compartimento 208 puede estar abierto en un extremo, de modo que la almohadilla 210 pueda ser insertada y retirada de la manta 170 de envolver. En una forma de realización, la almohadilla 210 puede ser rígida por un lado, de modo que pueda soportar un bebé sin la necesidad de una estructura de soporte. Ventajosamente, la almohadilla puede tener una forma de lágrima. La forma de lágrima permite a la almohadilla 210 y a la manta 170 de envolver estar convenientemente soportadas entre unas protecciones de brazo y de cadera. En otra forma de realización, la almohadilla puede incluir un dispositivo de control de temperatura. Por ejemplo, la almohadilla puede ser una almohadilla de calentamiento o enfriamiento. Si la almohadilla es una almohadilla de calentamiento, puede incluir un dispositivo de calefacción eléctrico en la misma. La almohadilla también puede llenarse con un fluido, tal como un gel, que tenga una alta capacidad calorífica tal que mantenga una temperatura deseada durante un largo período de tiempo. Del mismo modo, la almohadilla podría incluir sustancias que calienten o enfrien como resultado de una reacción química tras su mezcla o ser expuestas al aire. La almohadilla 210 también puede ser impermeable, o puede ser transpirable.

La manta 170 de envolver puede incluir una o más correas 212, 214 de fijación adyacentes a su lado 174 posterior. Las correas 212, 214 de fijación están adaptadas para fijar la manta 170 de envolver a un dispositivo de fijación al

colchón, según se explica a continuación. En la forma de realización ilustrada las correas 212, 214 de fijación están mostradas como dos piezas separadas que están fijadas cada una a una parte central de la manta 170 de envolver. Cada una de las correas 212, 214 de fijación incluye un primer sujetador 216 de acoplamiento. Los primeros sujetadores 216 de acoplamiento están previstos para asegurar la manta 170 a correspondientes segundos sujetadores 224 de acoplamiento en el dispositivo de fijación al colchón. Ventajosamente, la manta puede incluir soportes 218 para las correas de fijación fabricados de un segundo material de acoplamiento, adyacentes a cada una de las correas 212, 214 de fijación. En consecuencia, según se muestra en la FIG. 8, las correas 212, 214 de fijación pueden mantenerse fijas a la manta usando los primeros sujetadores 216 de acoplamiento y el correspondiente segundo material de acoplamiento de los soportes 218 para las correas. Los sujetadores de acoplamiento pueden adoptar la forma de cualquiera de los sujetadores de acoplamiento descritos anteriormente. En una forma de realización ventajosa, el primer y segundo sujetadores de acoplamiento son respectivos sujetadores de material de ganchos y bucles. .

Como se ha indicado anteriormente, las correas 212, 214 de fijación de la manta 170 de envolver están configuradas para la fijación de la manta de envolver a un dispositivo 222 de fijación al colchón. En consecuencia, el dispositivo 222 de fijación al colchón incluye al menos un segundo sujetador 224 de acoplamiento adaptado para recibir y fijarse a los primeros sujetadores 212, 214 de acoplamiento de la manta de envolver. Cabe señalar que el dispositivo de fijación al colchón no está limitado al uso solamente con colchones y puede ser configurado para, y se utiliza en conjunto con, cualquier superficie de descanso, tal como un moisés o un colchón de cuna.

La FIG. 9 muestra una configuración de la manta 170 de envolver que permite colocar los bebés libremente fuera de los lados 192, 194 envueltos. Según se ilustra en la FIG. 4, los lados 192 y 194 en forma de ala pueden estar formados de una pieza separada de material al de la zona 193 para la cabeza de la parte 196 central. En consecuencia, la zona 193 para la cabeza puede tener dos zonas 195 de lengüeta que se muestran más claramente desde la parte posterior en la FIG. 7. Una parte de cada lado 192, 194 en forma de ala se solapa con la correspondiente lengüeta 195, formando una ranura 197 entre las mismas, mostrada en la FIG. 4. Con el fin de mantener la ranura cerrada, un sujetador 199 está incluido en la lengüeta 195 y en el lado 192 ó 194 cerca de la ranura. Por lo tanto, cuando los brazos del bebé deben ser mantenidos dentro de la manta de envolver, los sujetadores se mantienen cerrados y ambos lados 192, 194 en forma de ala y las lengüetas 195 se aplican alrededor del bebé, según se muestra en la FIG. 6. Sin embargo, si se prefiere tener los brazos del bebé colocados fuera de la manta de envolver, los sujetadores 199 pueden abrirse y los brazos del bebé ser colocados a través de las ranuras 197, según se muestra en la FIG. 9. Esto permite a los bebés de más edad permanecer cómodos en la manta de envolver con movimiento libre de sus brazos. Como un ejemplo, los sujetadores 197 pueden estar formados como sujetadores de presión.

**REIVINDICACIONES**

1. Una manta (170) de envolver que comprende:  
un extremo (176) superior y un extremo (178) inferior;  
una bolsa (182) dispuesta en el extremo inferior y configurada para envolver las piernas del bebé;
- 5 un primer lado configurado para aplicarse como envoltura sobre el bebé en una primera dirección;  
un segundo lado configurado para aplicarse como envoltura tanto sobre el bebé como sobre el primer lado, en una segunda dirección;  
correas (186, 188) interiores, primera y segunda, separadas del perímetro de la manta, configuradas para aplicarse alrededor del bebé por debajo del primer y segundo lados, y
- 10 un sujetador (185) dispuesto en el segundo lado y configurado para asegurar el segundo lado en su lugar sobre el primer lado.  
caracterizada porque:  
la manta (170) de envolver comprende un reposacabezas (180) en el extremo (176) superior; y la primera correa (186) interior incluye un primer sujetador (190) de correa en su lado frontal y la segunda correa (188) interior incluye  
15 un segundo sujetador de correa en su lado posterior, estando el segundo sujetador de correa configurado para acoplarse con el primer sujetador de correa para unir la primera y segunda correas interiores entre sí, lo que da como resultado que la primera y segunda correas interiores se apliquen alrededor del bebé, y la manta de envolver comprende otro sujetador (204) dispuesto en una extremidad (206) inferior de la bolsa (182) y configurado para mantener una parte inferior de la bolsa (182) en un posición doblada.
- 20 2. La manta de envolver de la reivindicación 1, en la que cada uno de los lados primero y segundo tiene la forma de ala (192, 194) que se extiende desde una parte (196) central de la manta de envolver.
3. La manta de envolver de la reivindicación 1, que comprende además un compartimento (208) adyacente a un lado (174) posterior de la manta de envolver y adaptado para retener una almohadilla (210).
4. La manta de envolver de la reivindicación 3, en la que la almohadilla tiene forma de lágrima.
- 25 5. La manta de envolver de la reivindicación 1, en la que la profundidad de la bolsa es ajustable.
6. La manta de envolver de la reivindicación 1, en la que el reposacabezas tiene la forma de una rosquilla.
7. La manta de envolver de la reivindicación 1, en la que el primer y el segundo sujetadores de las correas comprenden material de ganchos y bucles.
- 30 8. La manta de envolver de la reivindicación 1, en la que la primera y segunda correas interiores están configuradas para rodear el torso del bebé, estando los brazos del bebé libres de la primera y segunda correas interiores.

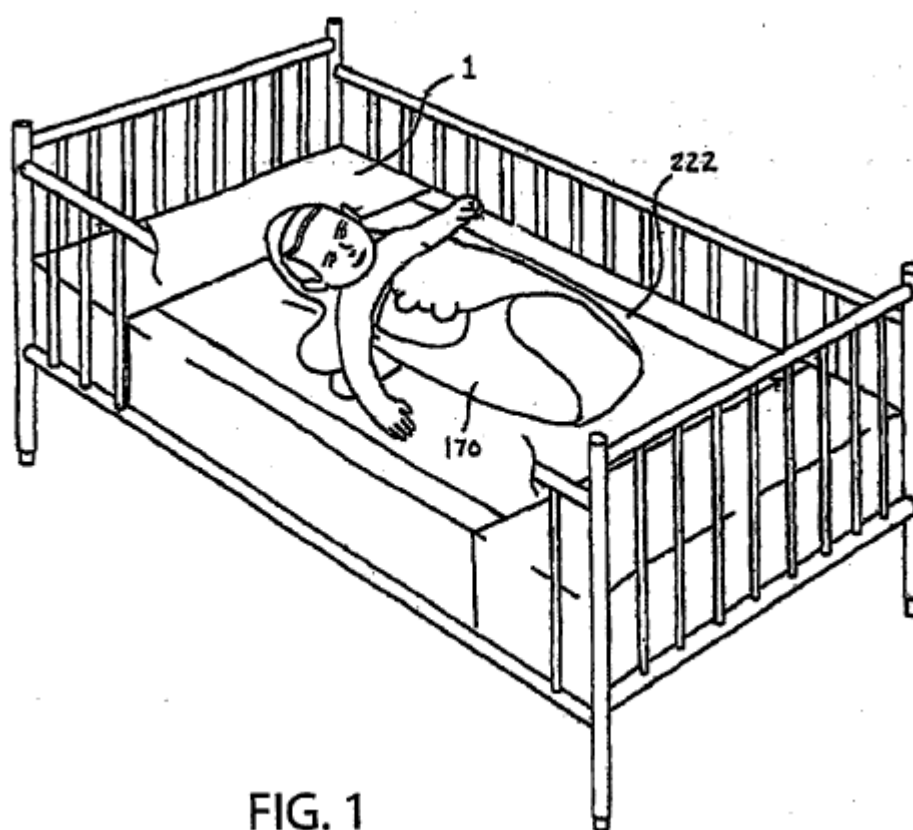


FIG. 1

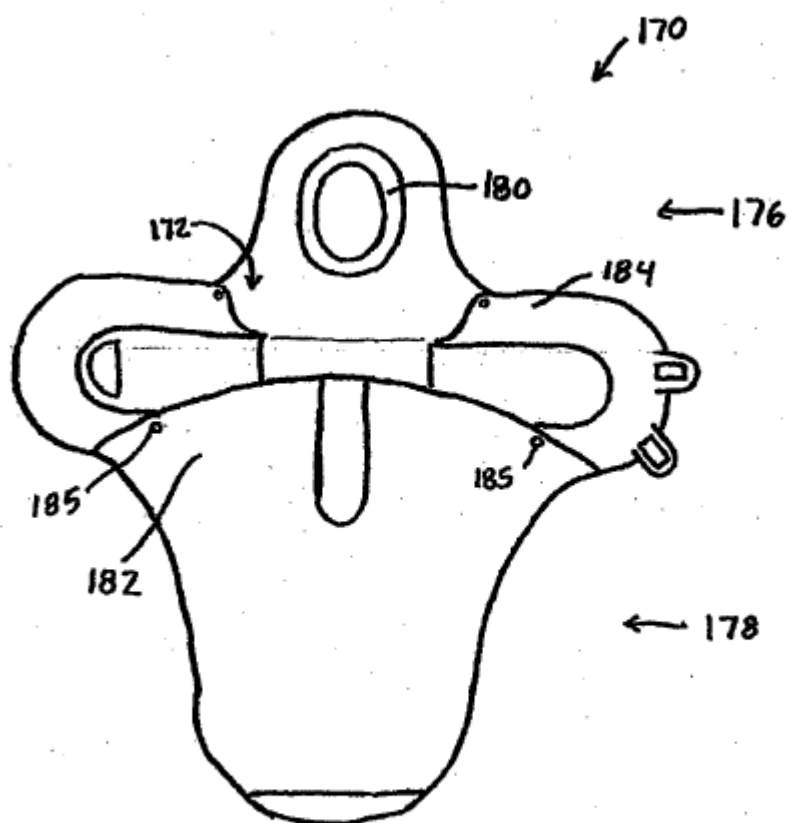


FIG. 2

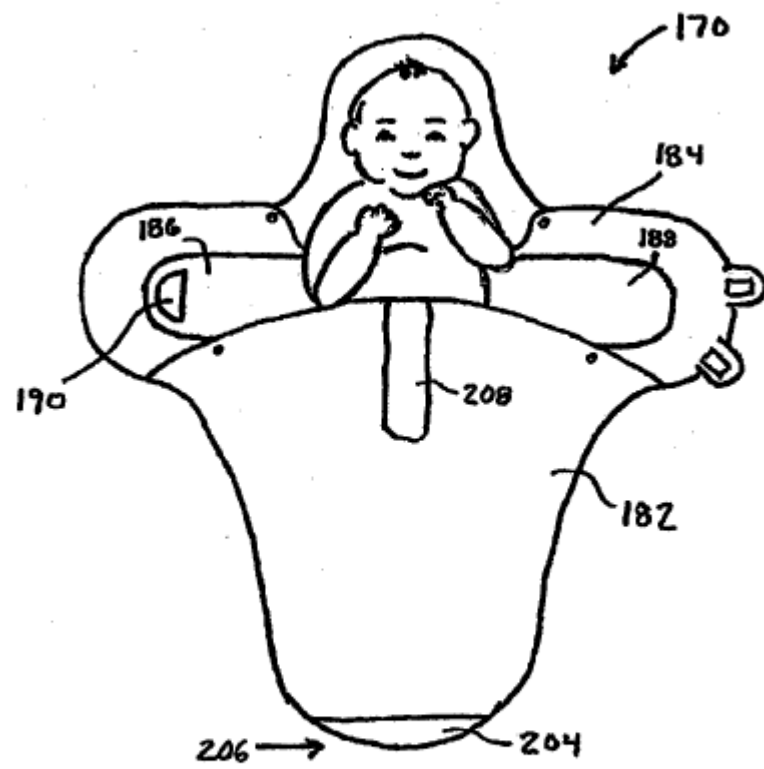


FIG. 3

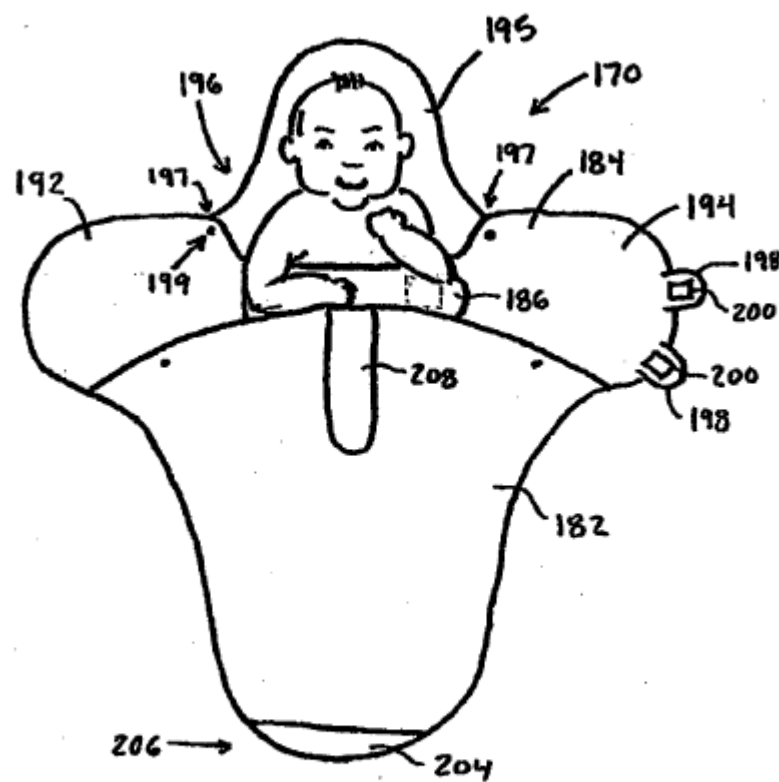


FIG. 4

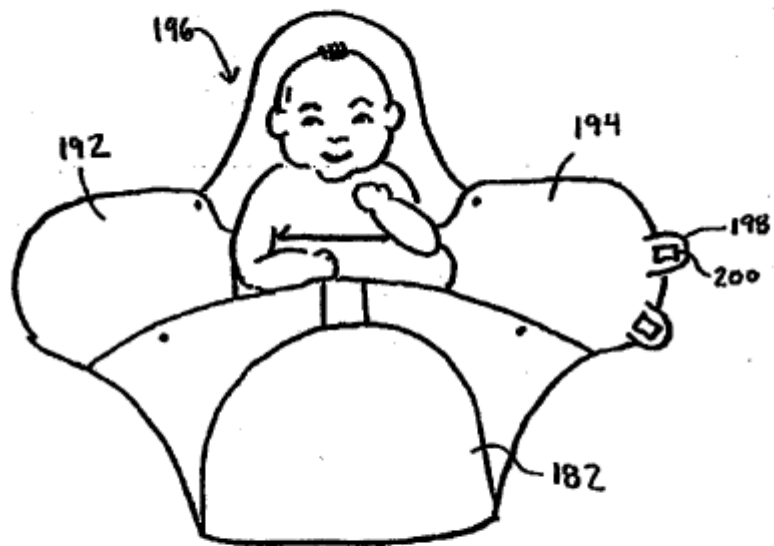


FIG. 5

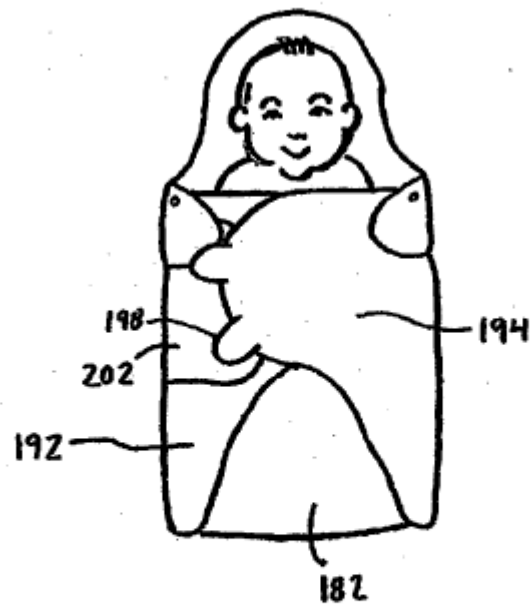


FIG. 6

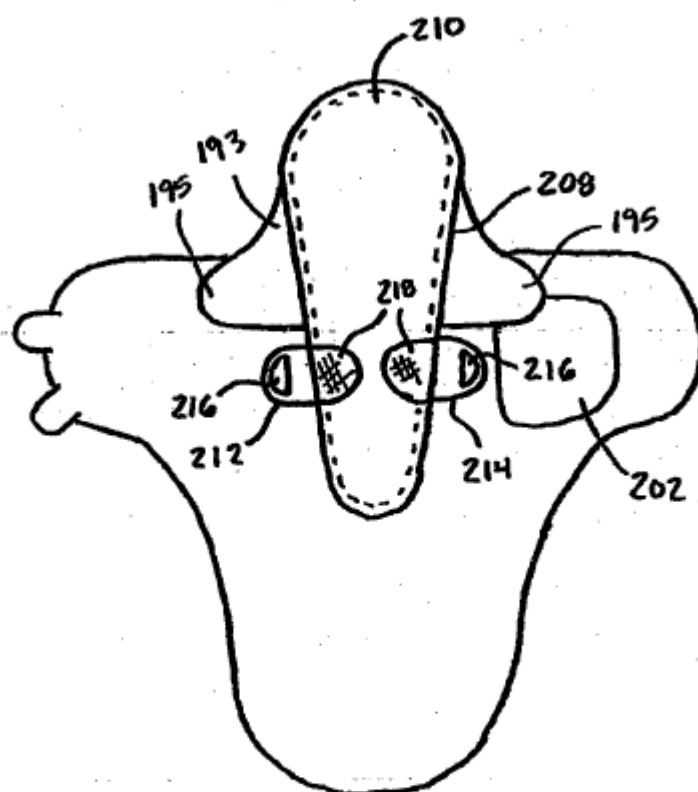


FIG. 7

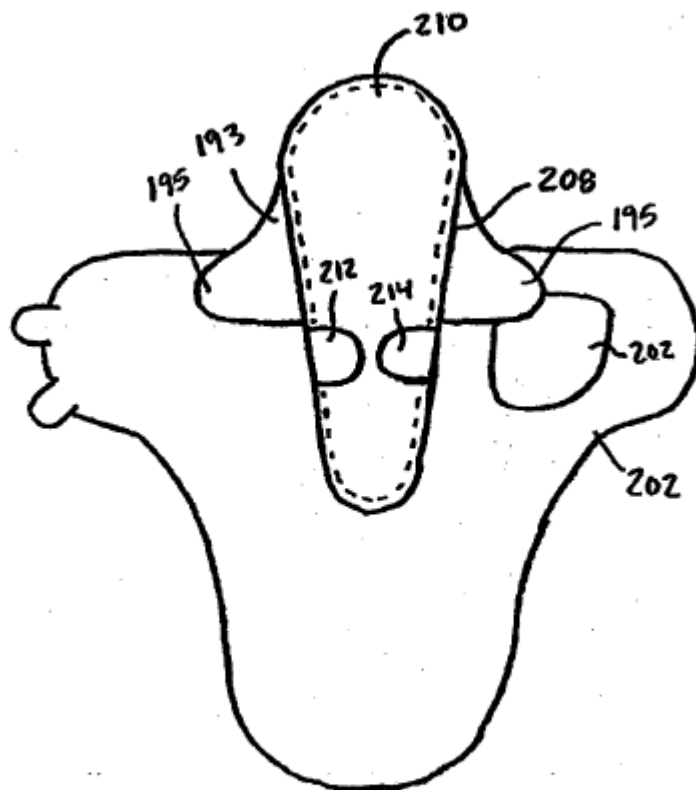


FIG. 8

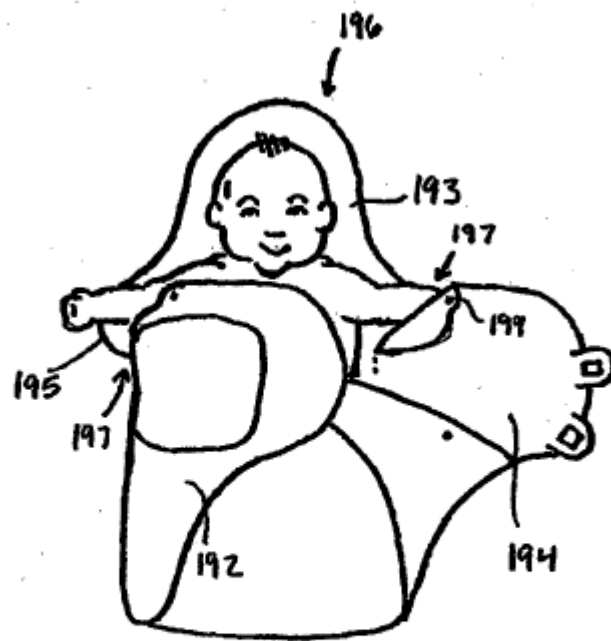


FIG. 9